

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
27 DE MAYO DEL 2021**

En medios virtuales, siendo las 16:06 dieciséis horas con seis minutos del día jueves 27 veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria Virtual** del Consejo Consultivo para el año 2021 dos mil veintiuno, convocada y presidida por el Mtro. Miguel Navarro Castellanos, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, SIXTO MERCADO ACEVES, JUAN SEBASTIÁN LARROSA FUENTES, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTINEZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, JOSEFINA CORTES GUTIERREZ, FABIOLA GARIBALDI CORTEZ, SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS, MIRIAM PULIDO ROBLES, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA Y MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS.**

**ORDEN DEL DÍA**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firmas de las actas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de febrero del 2021, así como la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de marzo del 2021.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de reglamento interno del Consejo Consultivo.
V.	Propuesta de listado de especialistas para participar en la elaboración, aplicación, calificación y revisión de los exámenes.
VI.	Informe sobre la reunión celebrada con la Comisión de Participación Ciudadana, transparencia y

	ética en el servicio público del Congreso del Estado de Jalisco.
VII.	Asuntos varios
VIII.	Clausura de la sesión.

**El Presidente Miguel Navarro Castellanos, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pasando al **I (PRIMER) punto** le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

**El Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Con todo gusto Presidente.

- **José Guadalupe Pérez Mejía**  
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).
- **Omar Alejandro Peña Ugalde (PRESENTE VÍA VIRTUAL)**  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).
- **Sixto Mercado Aceves (PRESENTE VÍA VIRTUAL)**  
Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).
- **Juan Sebastián Larrosa fuentes (PRESENTE VÍA VIRTUAL)**  
Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
- **Carlos Cerda Dueñas (PRESENTE VÍA VIRTUAL)**  
Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- **José Rubén Alonso González (PRESENTE VÍA VIRTUAL)**  
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- **Edmundo Romero Martínez (PRESENTE VÍA VIRTUAL)**  
Consejero representante de la Universidad Panamericana (UP).

- **César Omar Avilés González** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)  
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdG).
- **Josefina Cortés Gutiérrez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)  
Consejera Ciudadana
- **Fabiola Garibaldi Cortez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)  
Consejera Ciudadana
- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)  
Consejera Ciudadana
- **Miriam Pulido Robles** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)  
Consejera representante de la sociedad civil
- **Luis Enrique González Araiza** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)  
Consejero representante de la sociedad civil
- **Miguel Navarro Castellanos** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)  
Consejero Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidente que contamos con quórum para iniciar la sesión, sean todos bienvenidos y se les solicita que tengan sus cámaras encendidas, para la identificación visual plena de los integrantes de este Consejo y dejar constancia y evidencia fotográfica de las votaciones que se realicen en el transcurso de la sesión.

**El Presidente Miguel Navarro Castellanos, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias secretario, en razón de lo anterior se declara instalada la sesión; por lo anterior, y antes de aprobar el orden del día, pregunto a los consejeros ¿si tienen alguna observación?

Espera observaciones

Por no haber observaciones, pregunto a los consejeros y consejeras, si en votación económica y levantando la mano, aprueban el orden del día.



Aprobado por unanimidad el orden del día.

Pasando al **II (SEGUNDO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firmas de las actas correspondientes a la primera sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero del 2021, así como la primera sesión extraordinaria celebrada el 16 de marzo del 2021, mismas que fueron previamente circuladas de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto a las Consejeras y Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se puede aprobar en votación económica; si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.



Aprobado por unanimidad, se solicita al Secretario Técnico señale la aprobación en las actas correspondientes.

**El Presidente Miguel Navarro Castellanos, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pasando al **III (TERCER) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

**El Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Le informo presidente que el pasado 16 de marzo se recibió un correo por parte de la oficina de rectoría del ITESO, donde agradecen la invitación para proponer especialista para el proceso de elección de comisionado o comisionada del ITEI y acusan de recibido.

Asimismo, el pasado 18 de marzo se recibió un correo electrónico por parte del C. Francisco Ramírez Yáñez, Rector de la UNIVA donde proponen como especialista para el proceso de elección de comisionado o comisionada del ITEI, a la C. Paola Yazmin de la Rosa Toledo y adjuntan su CV.

Por otro lado, el pasado 19 de marzo, se recibió vía correo el escrito radicado con el número LXII-DIPJTFP/CPCTESP/120-35 por parte del Dip. José Tomas Figueroa Padilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso del Estado de Jalisco, donde informa que tomó protesta como Diputado y entró en funciones el pasado 7 de marzo del presente, por lo que se pone a sus órdenes para colaborar con las necesidades que se requieran.

El pasado 25 de marzo se recibió el correo por parte de la UAG donde proponen a Mtro. Miguel Navarro Castellanos, Subdirector Jurídico de la UAG como especialista en el tema y representante de esa Institución educativa.

Finalmente, el pasado 16 de abril se recibió un correo con el escrito radicado con el número RG/114/2021 por parte del Rector de la U d G Ricardo Villanueva Lomelí, donde proponen como especialistas para el proceso de elección de comisionado o comisionada del ITEI, a Dr. Tadeo Eduardo Hubbe Contreras, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Tlajomulco, y a la Mtra. Eréndira Aguilar Moreno, Académica de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales del Sistema de Universidad Virtual.

Es cuanto Presidente

**El Presidente Miguel Navarro Castellanos, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Secretario, en cuanto a la propuesta de la UAG para fungir como especialista, es importante mencionar que el suscrito me encuentro jurídicamente imposibilitado para formar parte como especialista.

Y continuando con el **IV (CUARTO) punto** del orden del día en lo que se refiere a:

Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de reglamento interno del Consejo Consultivo.

Recordaran que en las dos sesiones de este año, hablábamos de las tareas pendientes de este consejo Consultivo, respecto de los lineamientos de operación de este Consejo y nuestro compañero Omar Peña recopiló los trabajos que se venían haciendo sobre esa actualización.

Por lo que una vez escuchadas las participaciones de los miembros del consejo, y las modificaciones propuestas, se propone continuar analizando el documento, haciendo llegar las propuestas al Consejero Omar Peña Ugalde y una vez realizado esto, por conducto del Consejero Omar Avilés, solicitar el apoyo del Centro de Estudios de Genero de la Universidad de Guadalajara para la revisión de este documento con una perspectiva de género. Para ser votado en la siguiente sesión extraordinaria o bien la ordinaria inmediata.

Continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día en lo que se refiere a:

Propuesta de listado de especialistas para participar en la elaboración, aplicación, calificación y revisión de los exámenes para el proceso de elección a comisionado del Itei.

Recordemos que de conformidad a lo establecido en el apartado 1, fracción II, inciso a) del artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, una de las atribuciones del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco que me honro presidir, es el de convocar al menos a cinco especialistas y académicos reconocidos en materia de transparencia, para la elaboración, calificación y aplicación del examen que deberán presentar los aspirantes al cargo señalado.

Como el secretario nos indicó en el punto III del orden del día, las propuestas recibidas por parte de las universidades fueron:

Universidad	Nombre de propuesta
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TEC DE MONTERREY)	<i>No enviaron propuesta</i>
Universidad del Valle de Atemajac	<b>Paola Yazmin de la Rosa Toledo.</b>
Universidad Panamericana	<i>No enviaron propuesta</i>
Universidad de Guadalajara	<b>Dr. Tadeo Eduardo Hubbe Contreras y Mtra. Eréndira Aguilar Moreno</b>
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	<i>No enviaron propuesta</i>

Además los especialistas que fueron invitados al proceso del año anterior:

Ana Sofía Torres Menchaca, Cesar Omar Mora Pérez, Francisco Javier González Vallejo, Jorge Alatorre Flores, Mario Alberto Ramos González, Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez, Diego Alberto Hernández Vázquez, Brenda Rosario Luna Chávez, Claudia Alejandra Verduzco Moreno, José Bernardo Masini Aguilera y Gilberto Tinajero.

En este sentido, pregunto si ¿algún Consejero desea proponer a algún especialista más?

Espera observaciones

**El Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Propongo que una vez que se envíen las invitaciones a los especialistas dar un término para dar contestación a dichas invitaciones, para en la siguiente sesión, tener el listado completo.

**El Presidente Miguel Navarro Castellanos, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Secretario, yo considero que 5 cinco días es un término ideal para estar en buen tiempo y tener la posibilidad de citar nuevos nombres en caso de ser necesario; además pregunto si alguien más tiene alguna otra propuesta.

Espera

Especialista	Propuesto por:
Guillermo Tenorio cueto	Edmundo Romero Martínez
Annel Vázquez Anderson	José Rubén Alonso González

Ahora bien, pregunto si alguno de los miembros de este Consejo consultivo ¿conoce algún motivo de impedimento para que no les sea enviada la invitación?



## Espera

¿Ninguna? gracias, siendo así, la propuesta es enviar la invitación a todos ellos por conducto de la secretaría Ejecutiva de este Consejo Consultivo y les estaríamos dando la oportunidad de confirmar su asistencia o no, 5 cinco días contados a partir del día de recepción del correo electrónico.

Por lo que le pido señor Secretario recabe la votación económica.

**El Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Por lo que les pido a los miembros del Consejo, levanten la mano en señal de aprobación, para dejar evidencia fotográfica.



Se aprueba por unanimidad, señor Presidente, muchas gracias y podemos pasar al siguiente punto del orden del día.

**El Presidente Miguel Navarro Castellanos, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pasando al **VI (SEXTO) punto** en lo correspondiente a:

Informe sobre la reunión celebrada con la Comisión de Participación Ciudadana, transparencia y ética en el servicio público del Congreso del Estado de Jalisco.

El Diputado tomas Coronado, asume la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, acordamos una reunión de trabajo, tanto con el como con el órgano técnico de participación ciudadana, para retomar los trabajos para el Proceso de elección a comisionado del Itei, el acuerdo fue, primero, rescatar el modelo del proceso anterior y traerlo para este nuevo periodo, en el entendido de que es un proceso de consolidación que ha dado resultados, que ha sido ejemplo en el proceso, segundo, siempre hay tentaciones de innovación en el proceso y al acuerdo fue que este año, aguardáramos esas innovaciones en dos sentidos, uno es la consolidación del modelo que ya teníamos para reforzarlo, la buena noticia es que el proceso lo ha respetado el órgano técnico y la comisión de participación ciudadana, decirles que como nos lo han ido informando y saliendo noticias la Comisión se reunió hace unos días para aprobar la convocatoria, ya fue aprobada en el Pleno y comentarles que será publicada la convocatoria con la precisión de incluir las temáticas para el examen y presenta ficha informativa.

**PROCESO ELECCIÓN**

**Comisionado Ciudadano propietario y suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

- 1. El pasado **25 de agosto de 2016**, fue electo y rindió protesta **Pedro Antonio Rosas Hernández**, para el cargo de Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como su suplente.
- 2. El cargo tendría un **término de 5 años**, de acuerdo al Segundo transitorio del decreto número 25437/LXI/15, relativo a la reforma de diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en Materia de Transparencia.
- 3 Que toda vez que **el encargo del referido Comisionado finaliza el 24 de agosto del 2021**, al igual que el de su suplente, es necesario que este H. Congreso del Estado de Jalisco de inicio al procedimiento de elección de un nuevo Comisionado Ciudadano.
- 4. Que el art.58. 1 fracción I, establece que el Congreso deberá emitir una convocatoria pública para que el Consejo Consultivo reciba propuestas de aspirantes, cuando menos, 2 MESES anteriores a la fecha de la renovación. **→ 24 de junio fecha límite para emitir convocatoria**

**El proceso de Elección se realiza de manera conjunta con el Consejo Consultivo del ITEI**

¿Qué le corresponde al CONGRESO?	¿Qué le corresponde al CC ITEI?
1.- Emitir la Convocatoria	1. Revisión de documentos presentados por aspirantes
2.- Publicar Convocatoria	2. Emitir lista de Expertos en la materia para elaborar y aplicar el examen de conocimientos
3.- Recepción de documentos de aspirantes	3. Elaborar un dictamen técnico donde se incluya un análisis de cada aspirante y una lista de los aspirantes que si hayan cumplido con los requisitos.
4.- Organizar y desarrollar la entrevista pública con aspirantes (si es que se determina en la convocatoria)	
5.- (Comisión) elaborar acuerdo legislativo basado en el dictamen técnico elaborado por el CC ITEI.	
6.- Elección del Comisionado Ciudadano dentro de los aspirantes que hayan reunido los requisitos de elegibilidad y hubieran aprobado el examen de conocimientos con una calificación igual o mayor a 80	

**Propuesta de Línea de tiempo.**

- 1) A más tardar el **martes 18 de mayo** se circula la propuesta de Acuerdo Legislativo en la que se emite la convocatoria.
- 2) Pueda ser analizada, discutida y en su caso aprobada por los diputados integrantes de la Comisión a más tarde el **viernes 21 de mayo**.
- 3) Pueda ser aprobado por el pleno un acuerdo legislativo que emita la convocatoria a más tardar **lunes 31 de mayo**.
- 4) Periodo para publicar y socializar la convocatoria **01 – 15 de junio**
- 5) Registro de aspirantes en el Congreso del Estado– **16, 17 y 18 de junio**.
- 6) Publicación del Temario para el examen de Conocimientos – **21 de junio**
- 7) Consejo Consultivo publica lista de expertos – **05 de julio**
- 8) Aplicación del examen de conocimientos – **09 de julio (3 semanas de estudio)** en el Palacio Legislativo.
  - a. El Grupo de expertos convocado por el Consejo Consultivo es quien elabora, aplica y califica el examen.
  - b. Se califican los exámenes y se publica los resultados afuera del lugar donde se aplicó el examen (estrados y sitio web del ITEI y Congreso).

La publicación del temario sería el 21 de junio, lo que nos dará oportunidad de tener una reunión de trabajo con los especialistas, tomo la propuesta de Carlos de trabajarlo por grupos temáticos. Tenemos a más tardar el 05 de julio para hacer pública la lista de

los expertos, entonces tenemos mucho tiempo, pero el temario ya lo podemos estar trabajando con los expertos. El examen se aplicará el día 09 de julio; un tema novedoso es que es un poco de mas días para estudiar respecto del proceso anterior; la aplicación acordamos que sería en Palacio Legislativo, hasta saber cuántas personas estarían participando y con base en eso elegimos el lugar donde se van a hacer los exámenes, si es el mismo número del año pasado, pues seguramente será en el salón “Legisladoras”.

La propuesta es que el examen no sea tan temprano, por ser una jornada muy extensa. Estaríamos elaborando el examen, aplicándolo, calificándolo como lo hemos hecho puntualmente.

Estaríamos en la siguiente sesión para revisar toda la documentación, emitir el dictamen técnico, como lo hemos hecho cada año, enviamos este dictamen al congreso y ellos el Congreso tendrá 20 días hábiles antes de la renovación, que sería el 03 tres de agosto, para que reciban este dictamen por parte de nosotros y lo revisen y puedan presentar a más tardar el 13 de agosto de 2021, para así estar en tiempo para convocar a quien resulte ganador del proceso, convocarle para rendirle protesta.

Este es el cronograma de trabajo que tenemos y abro los micrófonos por si alguien tiene algún comentario.

Espera

Necesitamos estar muy atentos y externar cualquier sugerencia, porque necesitamos que este proceso sea impecable como en años pasados.

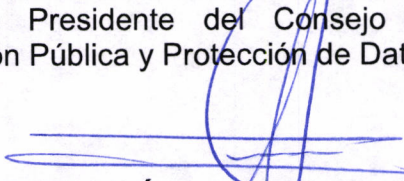
Una vez que fueron escuchados los comentarios de los miembros del Consejo Consultivo, respecto de la convocatoria no existe un proceso formal en que el Consejo Consultivo sea parte del proceso de elaboración de la convocatoria.

Pasando al **punto VII (SEPTIMO)** Asuntos varios, les pregunto a los consejeros y consejeras si ¿tienen alguna cuestión que tratar?

Por lo que respecta al **punto VIII (OCTAVO)** del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:27 Diecisiete horas con veintisiete minutos se clausura la Segunda Sesión Ordinaria Virtual del 2021 del **Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**. Muchas gracias.

**Miguel Navarro Castellanos APROBADO**

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



**Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez**

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).

**APROBADO**

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

**APROBADO**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

**APROBADO**

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

**APROBADO**

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

**APROBADO**

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

**APROBADO**

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

**APROBADO**

Representante de la Universidad de Guadalajara (U de G)

**APROBADO**

Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

**APROBADO**

Consejero Ciudadano

**APROBADO**

Consejero Ciudadano

**APROBADO**

Consejero representante de la sociedad civil

**APROBADO**

Consejero representante de la sociedad civil